

## DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

La ruta comienza en el mismo Puerto de Casillas, donde una piedra tallada en forma de pentágono marca los límites de la Reserva Natural del Valle de Iruelas. La senda parte en dirección Este, junto a un cartel que indica el tiempo aproximado necesario para realizar la ruta, subiendo ligeramente, hasta adentrarse en un pinar repoblado, con los árboles de pequeño porte, alineados.



Los helechos bajo los pinos y otras especies vegetales anuncian las condiciones de humedad de la zona

El camino describe una amplia curva a la izquierda, atravesando un claro y abandonando el pinar de forma momentánea. En estas zonas desarboladas, el piorno domina claramente la vegetación. Su porte almohadillado indica la adaptación a las duras condiciones ambientales de las zonas cumbreiras.

Caminados unos 1000 metros, antes de dar una curva de casi 90° a la derecha, descubrimos las primeras piedras labradas por los hielos. Este punto sirve como mirador sobre las impresionantes vistas que nos ofrece la Reserva, con los valles tributarios del río Alberche, el embalse del Burguillo, el Puerto de Casillas, la Pizarra y el Cerro de la Escusa.



Este punto sirve como mirador sobre las impresionantes vistas que nos ofrece la Reserva, con los valles tributarios del río Alberche, el embalse del Burguillo, el Puerto de Casillas, la Pizarra y el Cerro de la Escusa.

El pinar es cada vez más abierto, encontrando los primeros prados tapizados de cervuno en pequeñas vaguadas. La vegetación en estas zonas se enriquece con otras especies indicadoras de la presencia de agua como brezos y sauces.

A unos 1700 metros del inicio, el paisaje cambia sutilmente. Las grandes piedras y bloques graníticos cincelados por el hielo son más frecuentes. El erizón gana el espacio al piorno en su disputa particular por el terreno.



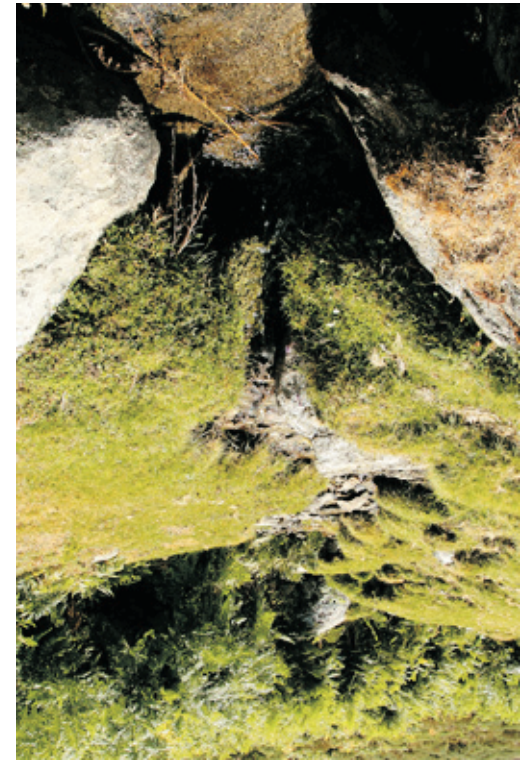
En la panorámica que se abre a nuestra izquierda, destaca un gran claro en el bosque procedente de tratamientos del monte.

Transcurridos unos 2,7 Km., en una amplia curva a la derecha, se divisan entre dos cerros las praderas del Pozo de la Nieve, unos llanos colgados en la ladera.

Descendemos ligeramente siguiendo la falda del cerro de las Casillas que queda a nuestra derecha, para salvar el arroyo de las Casillas y alcanzar las praderas. Los afloramientos rocosos que presiden las cumbres se mezclan con los piornos, hasta que, una clara franja de helechos, marca la línea de fractura del terreno donde escapa el agua recogida por la montaña. El camino discurre entre un verdadero bosque de helechos. Por debajo de éstos, las praderas y los trampales marcan los relanos tectónicos, donde paca el ganado.

El camino sigue entre prados y pequeños rodales de arbustos rastreros unos 800 metros hasta llegar al Pozo de la Nieve

Las vaguadas recogen las aguas en pequeños arroyos que rompen praderas y trampales



## DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

TIPO DE RECORRIDO: Lineal

PUNTO DE PARTIDA: Puerto de Casillas

PUNTO DE LLEGADA: Pozo de la Nieve

LONGITUD: 3,7 Km.

DURACIÓN: 1 h y 15 min.

DESNIVEL: 4 m.

TIPO DE CAMINO: Camino y senda

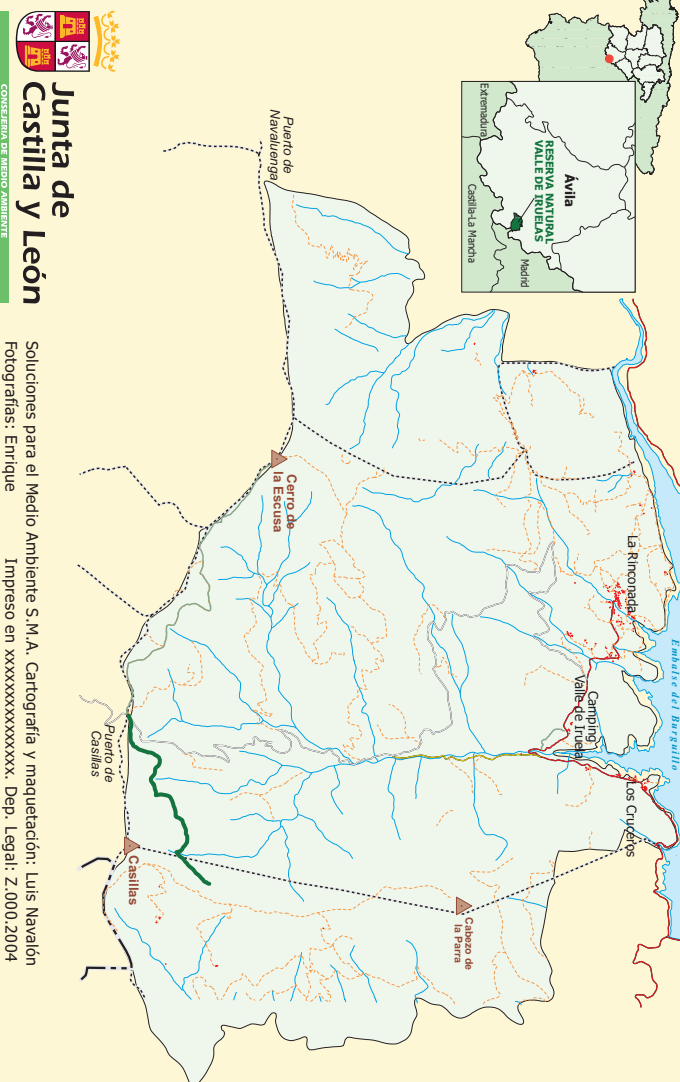
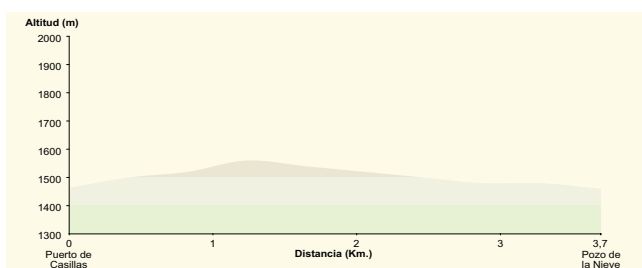
USO RECOMENDADO: Peatonal

DIFICULTAD: Baja

ÉPOCA RECOMENDADA: Primavera, Verano y Otoño.

SERVICIOS: Camping, Hostal, Alojamientos rurales, Picadero (Redactar)

APUNTES: El punto de partida de la ruta está en el Puerto de Casillas, al que se llega por una pista forestal de unos 15 Km, de los que los primeros 2,5 están asfaltados. El tránsito por la pista está permitido, aunque en la mayor parte de la Reserva tiene prohibido el paso. A lo largo del camino no se encuentran fuentes, por lo que es recomendable tomar agua antes. La última fuente está en la pista forestal, poco antes del Puerto.



Junta de Castilla y León  
CONSEJERÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Soluciones para el Medio Ambiente  
Fotografías: Enrique

Impreso en xxxxxxxxxxxxxxxx. Dep. Legál. Z.000.2004

reserva natural  
Valle de Iruelas  
Ávila

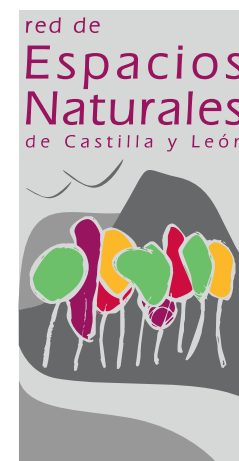


Rutas e instalaciones  
de uso público

## RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Itinerario nº1

# Pozo de la Nieve



Junta de Castilla y León





## NORMATIVA DE LA RESERVA

- La práctica de la acampada libre no está autorizada.
- Mantén limpia la Reserva. Deposita las basuras en los contenedores situados a tal fin.
- Ten el máximo respeto a la fauna, la flora y la geología. No se permite cortar ramas, arrancar plantas, perseguir animales, grabar nombres, hacer marcas, etc.
- No se puede introducir especies nuevas de fauna y flora silvestre. Lleva tus animales domésticos bajo control.
- Cuidado con el fuego. Cerillas, colillas, barbacoas, etc. pueden ser motivo de incendio.
- Recuerda que el ruido es otra forma de contaminación. Se ruega un comportamiento discreto y silencioso.
- Respeta las propiedades privadas, los elementos comunes, la cultura y las tradiciones de la población local.
- Gran parte de la Reserva tiene restringido el paso. Infórmate sobre las zonas destinadas al uso público.
- No se permite el lavado de utensilios, la utilización de jabones ni el vertido de residuos.
- El baño sólo está permitido en las zonas habilitadas del embalse del Burguillo.
- Las bicicletas de montaña y las motos todoterreno sólo se permiten en la pista al puerto de Casillas.



5. En estos pozos se acumulaba nieve para suministrar hielo durante el estío



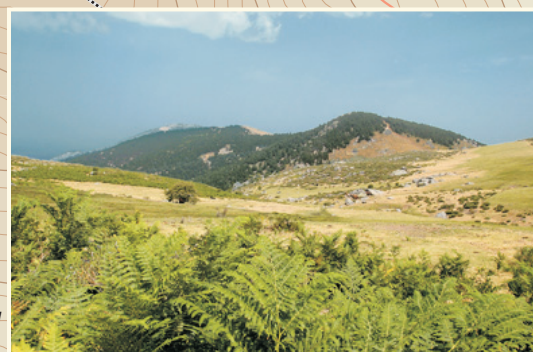
1. Los helechos entre los pinos silvestres indican la humedad de la zona



4. Una franja de helechos, indica la zona de fractura entre las rampas más secas y los llanos húmedos. El ganado es frecuente en estos pastos



2. El porte rastroso y almohadillado del piorno y el erizón permiten contemplar el Valle y las montañas que lo flanquean



3. En las zonas más llanas de origen tectónico, el agua riega las praderas de cervuno y nutre a los trampales, el escenario del Pozo de la Nieve

	Pista forestal		Punto de Inicio
	Caminos		Panorámica
	RUTA		Fuente
	Límite municipal		
	Límite autonómico		
	1 Situación de la foto		

0 500 1000 m